

## Horóscopo

### ARIES

En lo afectivo, es tiempo de un gran desafío, y de ver más intensamente el amor con la pareja. P. cl. Crisaventur

### TAURO

Dijo que los amores y las amistades tienen posibilidades en cada dirección. Palabra clave: Semejanzas.

### GEMINIS

Muy intenso y efectivo, mientras que a nivel psicológico hay más intensidad. P. cl. Cognacq

### CÁNCER

Los males tendrán o sociabilidad necesitarán su espacio, en el ámbito afectivo. Palabra clave: Considerar

### LEO

Precisa deshacer algún trámite de la casa para realizar actividades placenteras junto a la pareja. Palabra clave: Complicadas.

### VIRGO

Cuando surge el deseo tiene que el momento de vivirlo, experimentarlo siendo imposible evadirlo. P. cl. Cognacq

### LIBRA

Sin embargo, surgirán situaciones que le impiden, en lo afectivo, ser efectivo. Palabras clave: Considerar

### ESCÓRPIÓN

Perdido en su mundo a estar solo y dominante, en el ámbito afectivo. Palabra clave: Seguridad.

### SAGITARIO

En el ámbito afectivo, es la superficialidad y las discusiones generadas por comentarios de terceros. Palabra clave: Respeto.

### CAPRICORNIO

Si se separan las personas, se pierden las ganas de vivir y con ello el contacto y con la pareja. Palabras clave: Reparar

### ACUARIO

Podría tener dificultades para expresarse, en el ámbito afectivo. Permíte que la expresión domine. Palabra clave: Coherencia.

### PISCIS

En el ámbito afectivo, no hay espacio ni calor ni intimidad, hoy hay ausencias. Palabra clave: Encuentro.

### Por semana:

## Dos horas en la naturaleza mejoran la salud



M. GARCÍA

Por Kiviat Shukla  
The New York Times

**E**s un hecho palpable: pasar tiempo al aire libre, en áreas verdes, es bueno para la salud.

Muchas investigaciones indican que pasando al aire libre, en el parque o en la playa, reduce el estrés, disminuye la presión sanguínea y reduce el riesgo de padecer isquemias, ataques, diabetes y enfermedades cardíacas, además de que mejora la salud mental y aumenta la expectativa de vida. Los médicos en todo el mundo han comenzado a prescribirlo como tratamiento.

No obstante, aún hay una pregunta: ¿cuánto tiempo? Los científicos debaten cuánto es lo suficiente para aprovechar sus beneficios?

De acuerdo con un artículo del 13 de junio en Scientific Reports, la respuesta es alrededor de 120 minutos a la semana.

El estudio analizó datos de casi 20 mil personas en Inglaterra en una encuesta llamada Monitor of Engagement with the Natural Environment Survey de 2014 a 2015, en la cual se les pidió que registraran sus actividades de la semana.

Las personas que habían pasado dos horas o más en la naturaleza la semana pasada tenían mejor salud y una mayor sensación de bienestar que las personas que no habían salido en absoluto.

Pasar tan solo 80 o 90 minutos en la naturaleza no tuvo un efecto tan importante. Además, pasar 5 horas a la semana en la naturaleza no proporcionó ningún beneficio adicional para la salud.

“Lo que de verdad nos sorprendió fue que este resultado surgió en todos los grupos de personas”, dijo Matthew P. White, psicólogo ambiental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Exeter, quien dirigió el estudio. “Dos horas a la semana fue el umbral tanto para hombres como para mujeres, así como para adultos jóvenes y mayores, distintos grupos étnicos, gente que vive en zonas más ricas o más pobres, e incluso personas que viven con enfermedades a largo plazo”.

“La naturaleza me encanta una pastilla que se receta al médico y que debes masticar en dos pequeñas tabletas todos los días”, dijo White. “Lo más importante es que puedes hacerlo a tu estilo de vida”.

### ELECTROLUX DE CHILE S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N°1109

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en lo Ley N°18.048, se cita a los señores accionistas de Electrolux de Chile S.A. (ja. "Sociedad") a junta extraordinaria de accionistas (la "Junta") para el día 4 de julio de 2015, a las 9:00 horas, a celebrarse en Edificio Coyauchaca N° 3368, piso 6, comuna de Las Dalias, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Disminución de capital. Disminuir el capital social actual de \$206.633.146.532 (doscientos noventa y seis mil setecientos treinta y tres millones ciento cuarenta y seis mil quinientos treinta y dos pesos) a la cantidad de \$280.006.825.650 (doscientos ochenta mil seis millones ochocientos veintiséis mil setecientos cincuenta pesos) mediante la disminución efectiva del capital social actual y la consecuente restitución a los accionistas, de la cantidad de dicha disminución, esto es, de la suma de \$15.326.319.882 (trescientos mil setecientos veintiséis mil trescientos diecisiete mil ochocientos ochenta y dos pesos);

2. Modificación de estatutos. Modificar los estatutos de la Sociedad, a fin de reflejar el acuerdo de disminuir el capital social;

3. Dictar Acuerdos Necesarios. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos adoptados en la Junta en los términos y condiciones que en definitiva sean aprobados y facultar ampliamente al directorio para elegir todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, inscribir y llevar adelante los acuerdos que se adopten en la Junta.

### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Todos tienen la oportunidad de participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la mediodía del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de la misma. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebre la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día y lugar de la Junta a partir de las 8:30 horas.

### SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley N° 18.048 sobre Sociedades Anónimas, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevan individualmente a votación mediante el sistema de papelería, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por abstención.

### COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN LAS DIVERSAS OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta en el domicilio social, ubicado en Alberto Llera 777, comuna de Maipú. Asimismo, aquéllas se encontrarán, a contar de esa misma fecha, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad [www.ecl.com](http://www.ecl.com).

EL PRESIDENTE